



SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA

COORDINACIÓN GENERAL DE ÓRGANOS DE VIGILANCIA Y CONTROL

COMISARIATO DEL SECTOR EDUCACIÓN Y CULTURA

"2011, Año del Turismo en México"

San Luis Potosí, S.L.P., a 11 de mayo de 2011

H. ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS DEL INSTITUTO DE ECOLOGÍA, A. C. P R E S E N T E.

Fundamento Legal

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 63 de la Ley Federal de las Entidades Paraestatales y 30 fracción XII de su Reglamento y para los efectos que señala el artículo 58 fracción VI de la citada Ley, así como en el artículo 19 fracción III del Estatuto Orgánico de la Asociación Civil, en nuestro carácter de Comisarios Públicos ante el Instituto de Ecología, A. C. (INECOL), presentamos el informe sobre los estados financieros con cifras al 31 de diciembre de 2010, dictaminados por auditor externo independiente.

Soporte Documental del Informe

Para la elaboración de este Informe se consideró el Dictamen Financiero y la Carta de Observaciones Preliminar emitidos por el C. P. C. Juan Antonio Ortiz G., del despacho Altieri, Gaona y Hooper, S. C., instancia externa designada por la Secretaría de la Función Pública.

Dictamen del Auditor Externo

En opinión del auditor externo, "los estados financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera del Instituto de Ecología, A. C. al 31 de diciembre de 2010 y 2009, los resultados de sus operaciones, las variaciones en su patrimonio y los flujos de efectivo y los cambios en la situación financiera por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con las bases contables aplicables".

Adicionalmente, el auditor externo señala en párrafo de énfasis que la administración del Instituto está obligada a preparar y presentar sus estados financieros con base en los lineamientos contables emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, las que en algunos aspectos no coinciden con las normas de información financiera emitidas por el Consejo Mexicano para la Investigación y Desarrollo de Normas de Información Financiera (CINIF).

Análisis Financieros

Estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2010, comparado con el 2009.

El Instituto cuenta con activos totales por \$174,735.1 miles; pasivo por \$886.3 miles y patrimonio por \$173,848.8 miles, los cuales representan incrementos del 7%, 206%, y 7%, respectivamente.

El incremento de \$11,934.1 miles en el activo, se debe fundamentalmente al aumento en caja y bancos, inversiones en valores, cuentas por cobrar, así como en el activo fijo; mientras que el

pasivo a corto plazo refleja un mayor compromiso de \$597.10 miles, por impuestos y cuotas por pagar, y acreedores diversos; por lo que toca al patrimonio, el aumento de \$11,337 miles, deriva principalmente del registrado en aportaciones del Gobierno Federal, así como a un incremento en la cuenta de patrimonio.

Estado de Resultados enero - diciembre del 2010, comparado con el 2009

Este estado muestra que se tuvieron ingresos, incluyendo subsidios y transferencias del Gobierno Federal para gasto corriente por \$234,821.5 miles; gastos de operación (fiscales) por \$189,360.8 miles y propios por \$47,455.4 miles; determinándose un déficit del ejercicio de \$1,994.7 miles.

Los ingresos se integran por \$181,659.5 miles de recursos fiscales, \$23,086.8 miles de proyectos realizados; \$23,941.2 miles de transferencias para proyectos del CONACYT; \$4,558.2 miles del fideicomiso; \$878.8 miles de proyectos especiales; \$349.8 miles de servicios prestados; \$347.2 miles de rendimientos de inversión y cuentas bancarias

Los gastos de operación fiscales se integran por servicios personales \$139,753 miles; materiales y suministros \$4,591.8 miles; servicios generales \$44,165 miles; subsidios y transferencias \$851 miles; los gastos de operación propios se conforman por proyectos realizados \$25,001.3 miles; proyectos CONACYT \$8,713.2 miles; proyectos especiales (OIMT) \$1,484.4 miles; fideicomiso \$447.8 miles; costo de publicaciones \$791.6 miles; depreciaciones y amortizaciones \$10,979.0 miles; y costo de bajas de activo fijo \$38.1 miles.

Estado de Flujo de Efectivo al 31 de diciembre del 2010

Este estado muestra que se obtuvieron flujos netos de efectivo de actividades de operación por \$16,020.9 miles; flujos netos de actividades de inversión negativo por \$13,925.9 miles, el cual fue financiado con \$13,349.4 miles de flujos netos de efectivo, generándose un incremento neto de efectivo por \$15,444.4 miles, que sumado al efectivo de inicio del período por \$39,307.7 miles, da como resultado un efectivo al final del período por \$54,752.1 miles.

Estado de Variaciones en el Patrimonio al 31 de diciembre del 2010

La cuenta de patrimonio aportado ascendió a \$55,180.8 miles; por lo que respecta al patrimonio del fondo de inversión y desarrollo tecnológico, se reporta en \$13,567.4 miles; mientras que las aportaciones del gobierno federal, suman \$141,637.4 miles; en tanto que el superávit por revaluación es de \$87,061.3 miles; la suma de los resultados de ejercicios anteriores, presenta un saldo negativo de \$121,603.4 miles; mientras que al cierre del ejercicio se reportó un déficit de \$1,994.7 miles, por lo que el saldo de la cuenta de patrimonio total fue de \$173,848.8 miles.


Razones Financieras

Del análisis financiero efectuado, se aprecia un capital de trabajo de \$61,313.5 miles; por lo que toca a la solvencia económica se cuenta con \$70.18 y de liquidez con \$61.78 por cada peso de pasivo; y en lo referente a activos fijos entre los ingresos se muestra una proporción de 0.42; mientras que la relación de pasivo total entre patrimonio fue de 0.01; observamos que las razones financieras muestran una situación aceptable.

Comentarios y Recomendaciones

El auditor externo en su carta de observaciones preliminar 2010, con fecha del 28 de enero de 2011, expresa no haber determinado observaciones o hallazgos en su revisión preliminar.

Asimismo y con el propósito de coadyuvar al desempeño institucional nos permitimos realizar las siguientes recomendaciones:



1. Recomendamos, que una vez que se cuente con la carta de observaciones definitiva y el dictamen que emitirá el auditor externo, sobre los resultados de la revisión de las cifras del ejercicio presupuestal 2010, éstas sean debidamente conciliadas con la Cuenta Pública y con las registradas en el Sistema Integral de Información, así como atender en su caso las observaciones derivadas de las mismas, conforme a las fechas comprometidas.
2. Con respecto a la cuenta de deudores diversos por \$4,541.7 miles, se menciona que el saldo se integra principalmente por convenios celebrados para la realización de distintos proyectos, por lo que consideramos conveniente que para el 2011, ésta sea reclasificada a la cuenta de clientes.

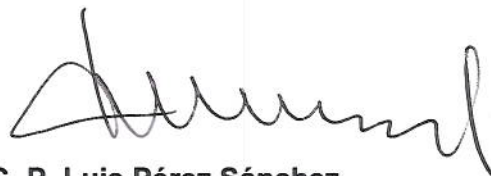
Conclusiones

Con base en el dictamen emitido por el despacho de auditores externos y tomando en consideración los comentarios vertidos en el informe, consideramos que no existe inconveniente para que esta H. Asamblea General de Asociados, apruebe los Estados Financieros dictaminados al 31 de diciembre de 2010, del Instituto de Ecología, A. C., y se adopten como acuerdos las recomendaciones emitidas.

A t e n t a m e n t e .



Ing. Rafael Muñoz de Cote Sisniega
Comisario Público Propietario



C. P. Luis Pérez Sánchez
Comisario Público Suplente

